



## María del Consuelo Estrada Plata

Representación proporcional

Grupo parlamentario: Partido del Trabajo



### Fecha de nacimiento

1 de septiembre.

### Formación académica

Es licenciada en psicología educativa.

### Trayectoria política y experiencia profesional

Cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito educativo y en el servicio público, caracterizada por su compromiso con la formación académica, el trabajo comunitario y la participación política.

Inició su labor docente en 1977 como profesora de primaria en la escuela "Ignacio Quiróz Gutiérrez" en Tlalnepantla, desempeñándose en los grados de quinto y sexto. Posteriormente, ejerció como docente de sexto grado en la escuela "Miguel Hidalgo" de Ocuilan (1978), y de cuarto grado en la misma institución, pero en Toluca (1981-1982). Entre 1982 y 1987, fue profesora de sexto grado en la primaria "Primero de Mayo", en Metepec.

Continuó su carrera educativa como profesora de grupo en el Instituto CENCA de Metepec, de 1984 a 1989, y de quinto y sexto grado en la primaria "Lázaro Cárdenas" de Toluca, entre 1987 y 1993. Más adelante, impartió clases en la primaria Revolución de Metepec, primero en los grados superiores (1993-2002), y luego en tercero y cuarto grado (2009-2014).



Paralelamente, entre 1990 y 1996 se desempeñó como jefa de Control Escolar en el Liceo del Valle de Toluca, institución en la que posteriormente fungió como directora escolar de secundaria de 1996 a 2006.

En el ámbito administrativo y gubernamental, fue asistente de la 11ª regiduría del Ayuntamiento de Metepec entre 2003 y 2006, y de 2006 a 2009 se desempeñó como directora del Sistema Municipal DIF de dicho municipio.

Durante el periodo 2019-2021, ocupó el cargo de tercera regidora del Ayuntamiento de Metepec, etapa en la cual también fungió como síndica por ministerio de ley.

En el terreno partidista, ha tenido una participación activa dentro del Partido del Trabajo. Desde 2014 forma parte de la Comisión Ejecutiva Nacional del PT, y a partir de 2020 fue integrada a la Comisión Ejecutiva Especial. Desde 2021, también se desempeña como integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del PT en el Estado de México.

En el proceso electoral de 2024, contendió por la diputación local del distrito electoral de Metepec. Aunque no resultó ganadora en el voto directo, accedió al Congreso local por el principio de representación proporcional, al obtener la posición por primera minoría.

## Presencia en la LXII Legislatura

- Comité Permanente de Editorial y de Biblioteca (Presidencia);
- Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Secretaría);
- Comisión Legislativa de Planificación Demográfica (Secretaría)

## Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

La diputada María del Consuelo Estrada Plata impulsa una agenda legislativa centrada en la defensa de los derechos laborales, el fortalecimiento del sistema educativo y el reconocimiento a instituciones formadoras de docentes, con un firme compromiso por la justicia social y el respeto a los derechos colectivos.

Propuso declarar como “Benemérita” a la Escuela Normal No. 1 de Toluca, en reconocimiento a su destacada labor en la formación de profesionales de la educación



desde 1959. Como parte de la iniciativa, también solicitó que dicha denominación sea inscrita en el muro de honor del salón de sesiones del Congreso mexiquense. Durante su intervención, la legisladora destacó la relevancia histórica y social de esta institución, que ha formado 140 generaciones de docentes, cuenta con una matrícula de más de 12 mil estudiantes, un acervo bibliográfico de 40 mil volúmenes y una sólida oferta académica en licenciaturas y posgrados ([congresoedomex.org.mx](http://congresoedomex.org.mx)).

Presentó un exhorto al Gobierno del Estado de México para que garantice el respeto al derecho de la libertad sindical, conforme a una resolución judicial emitida en diciembre de 2024. En tribuna, la legisladora llamó a las secretarías estatales de Educación y de Finanzas a acatar el fallo del Segundo Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito, que ampara al Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México. Estrada Plata subrayó que la libertad sindical es un principio esencial consagrado en tratados internacionales y normativas laborales, y denunció las violaciones sistemáticas a los derechos colectivos de las y los trabajadores mexiquenses, por lo que instó a fortalecer el marco legal que garantice su protección ([congresoedomex.org.mx](http://congresoedomex.org.mx)).

## Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))